



OFICIO N° 97029
INC.: solicitud

jpgj/ogv
S.9°/373

VALPARAÍSO, 03 de abril de 2025

La Diputada señora LORENA FRIES MONLEÓN, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado de tramitación de los subsidios para los postulantes del proyecto de viviendas sociales "Santa Elena", que beneficiará a 770 familias de la comuna de Santiago.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR REGIONAL DEL SERVICIO DE VIVIENDA Y
URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 733B8971887FC994



REF.: Solicita información sobre materia que indica

3 de abril de 2025

Para: Roberto Acosta Kerum
Director Serviu Metropolitano

De: Lorena Fries Monleón
H. Diputada de la República

Por medio del presente, en virtud de las facultades conferidas en los artículos 9 de la Ley Nº 18.918 y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputadas y Diputados, solicito a Ud. lo siguiente:

Se ha dirigido al equipo de esta Diputación la Sra. Valeria Bustos Arriagada, Presidenta del Comité de Vivienda Por un Santiago Multicolor y vocera de la Coordinadora de Comités de Vivienda de Santiago Centro.

Actualmente se encuentran tramitando en el Servicio que Ud. dirige el proyecto “Santa Elena” de viviendas sociales que beneficiará a 770 familias de la comuna de Santiago. La Municipalidad recientemente envió la tasación del terreno con la información sobre el Plan de Emergencia Habitacional de la comuna, requisito central para avanzar en el proceso de postulación.

Es por ello que solicito a Ud. tenga a bien informar sobre el estado de tramitación de los subsidios para los postulantes del Proyecto antes señalado.

Agradeciendo su colaboración, le saluda cordialmente,

LORENA FRIES MONLEÓN
DIPUTADA DE LA REPÚBLICA

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. LORENA FRIES M.

